

Señores
Junta General de Accionistas
Centinella Sol de Oriente Censolo S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2008.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libro sociales y demás documentos que son parte de este organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por **US\$ 319.883,45** y una utilidad de **US\$ 9.191,10**

Existen varios proyectos en estudio para reducir costos y gastos y obtener un mayor porcentaje de utilidad.-

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Comisario

